

A las entidades ciudadanas de Chiva.

Con la reforma de los Ayuntamientos, los servicios a la ciudadanía están en peligro

Desde CCOO, nos dirigimos a las asociaciones de vecinos, de mujeres, de jóvenes, de comerciantes, de mayores, de inmigrantes, etc. y también a los grupos políticos y al Gobierno Municipal para compartir con la ciudadanía de Chiva y sus representantes nuestra preocupación por la próxima reforma del Proyecto de Ley de Racionalización y sostenibilidad de las Administraciones locales que el gobierno del PP pretende que se apruebe y que ahora está comenzando a discutirse en el Congreso.

La "Ley de reforma para racionalización y la sostenibilidad de las administraciones locales" es una agresión sin precedentes contra los Ayuntamientos y puede suponer la desaparición del modelo de pueblos y ciudades que hemos construido desde la recuperación de la democracia municipal en 1979. Un análisis profundo de este proyecto de ley, evidencia que su meta es la destrucción de la autonomía local y con ello reducir o deteriorar la prestación de los servicios públicos.

Ni los trabajadores municipales ni la ciudadanía somos del todo conscientes de las consecuencias que puede tener esta ley. Nos afecta y mucho, hasta el punto que puede suponer la neutralización de la Democracia Municipal.

Se pueden suprimir servicios tales como la promoción económica, cultura, los programas de infancia, de juventud, de la mujer, de tercera edad, inmigración, participación ciudadana, etc. por no considerarse "competencias propias" y que sólo podrían gestionarse cumpliendo un coste efectivo que marcará el Gobierno en una Orden Ministerial anualmente, por delegación de las Comunidades Autónomas y si hay disponibilidad presupuestaria y equilibrio del conjunto de la hacienda local.

Los Servicios Sociales de los Ayuntamientos deberán pasar, en un año, a la Comunidad Autónoma y será esta quien podrá, o no, delegar estos servicios a los municipios.

El procedimiento previsto en el Proyecto de ley penaliza el mantenimiento de los actuales servicios y prestaciones locales, al pasar a financiación autonómica sin las dotaciones económicas correspondientes. Este enfoque puede hacer muy restrictiva la asunción de servicios por parte de las Autonomías, pudiendo recurrir, a decisiones contrarias al mantenimiento de los servicios y actividades actuales, podría suponer la destrucción de esos servicios y sus puestos de trabajo.

En el caso de los Ayuntamientos más pequeños, muchas de sus competencias podrían pasar a la Diputación provincial, convirtiéndose en administraciones tuteladas sin competencias, en definitiva sin ningún peso político.



Las oficinas municipales de información al consumidor son suprimidas, para cualquier consulta o reclamación deberán acudir a las oficinas de la Administración que tenga la competencia.

Los Ayuntamientos no participarán en la programación educativa de los centros escolares, lo que supone la desaparición de la colaboración en actividades extraescolares y educación no formal como la prevención del consumo de drogas, la educación medioambiental, la educación sexual, etc.

Los Ayuntamientos que no tengan una economía saneada, deberán integrarse en "centrales de compras" y así dejarían de suministrar por parte de los proveedores locales, cosa que supondría una pérdida económica para los propios municipios.

La competencia municipal sobre "seguridad en espacios públicos" y "ordenación del tráfico" desaparece corriendo el riesgo de que su gestión termine en las manos de empresas privadas.

Desde CCOO queremos informar sobre las consecuencias de esta reforma y movilizarnos para evitar la desaparición de muchos servicios municipales que quedarán en el aire con la nueva ley y que supone la destrucción de todo lo que hemos creado entre todos.

El Ayuntamiento es la primera administración, a nivel local, donde se plantean los problemas de los ciudadanos y si esta reforma se aprueba, las administraciones locales perderán muchas de las competencias y servicios que contribuyen de forma decisiva al bienestar de la ciudadanía y a la mejora de las condiciones de vida.

Los servicios de los Ayuntamientos son de todas y todos.
Aún estamos a tiempo de defenderlos.

Movilicémonos
Defendamos los Servicios Públicos Municipales.
SÁLVALOS

Si desea más información o mantener una reunión para profundizar en todo lo que exponemos en esta carta, quedamos a su disposición,

CCOO Ayuntamiento de Chiva.

http://www.fsc.ccoo.es/webfsc/Sectores:Administracion_Local

